

**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**  
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION  
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N° 76/17



H20920604771

**JUICIO: ROJAS FERNANDEZ DORA DEL VALLE c/ LIBUTTI FRANCISCO s/  
INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 76/17. ACJ**

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Se hace constar que en el día de la fecha la Sra ROJAS FERNANDEZ DORA DEL VALLE DNI 30070246, retira la siguiente documentación que a continuación se detalla: SOBRE PAPEL MADERA que en su interior contiene 3 cartas documentos, solicitud de obras 3 fs, tiket de pasajero 2 fs, Secretaría de Trabajo en 8 fs, copias de constancia policial en 5 fs., credencial de pago de monotributo en 2 fs, 1 foto de data fiscal consulta de baja de oficio 1 fs, consulta de estado administrativa de la CUIT en 2 fs, 1 gorra negra, 1 remera verde con el logo de la empresa. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Rojas Fernández Dora

30070246